



## Protocolo de Salidas Educativas

Las salidas educativas deben avisarse con anticipación. A principios de cada año lectivo se debe avisar en Dirección la programación de salidas educativas a realizar durante el año. Si bien hay algunas salidas que surgen durante el año, de preferencia se deben avisar con anticipación.

2 semanas antes de la realización de la salida pedagógica, se debe avisar a la asistente Ana Bruno para la coordinación del bus, recaudar los pagos correspondientes, etc.

1 semana antes de la realización de la salida pedagógica, se deben enviar las autorizaciones al hogar, las que deben estar de vuelta en la escuela máximo 2 días antes de la salida. Los alumnos no pueden salir si no tienen la autorización respectiva.

El día de la salida, el profesor a cargo debe procurar:

1. Informar sobre las normas de seguridad a los alumnos, previo a la salida educativa, dentro de la sala de clases.
2. Dar unos minutos para que los alumnos acudan al baño antes de la salida.
3. Formar a los niños que realizarán la salida educativa en el patio techado de la escuela.
4. Pasar la lista y contar a los alumnos asistentes. Verificar que todos los alumnos cuentan con la autorización respectiva.
5. Dirigir a los niños formados en dos hileras, diferenciados por género, a los buses. El / la asistente de la educación debe colaborar para procurar que este procedimiento se lleve a cabo expeditamente.
6. Los apoderados que asistan deben subir al bus asignado por el/la profesora encargada una vez que han subido los alumnos.
7. En el bus, los alumnos deben utilizar los asientos disponibles.
8. Una vez sentados, el docente vuelve a contar a los alumnos.
9. Se vuelven a recordar las medidas de seguridad durante el trayecto:
  - No pararse en el bus y usar el cinturón de seguridad cuando corresponda.
  - Sentarse adecuadamente.
  - No abrir las ventanas del bus.
  - Al momento de llegar, esperar las indicaciones de la profesora para bajar.
10. Una vez llegado al lugar de visita, el/la docente debe dirigir la bajada de los alumnos del bus, debe solicitar primero el descenso de las damas, las que se forman dirigidas por apoderadas de apoyo. Luego deben realizar el mismo procedimiento los varones.
11. Se debe llegar al recinto en formación cotidiana, cuidados por los apoderados de apoyo más el/la docente a cargo.
12. En el recinto se debe solicitar la explicación del Plan de Seguridad del lugar en caso de emergencia. Para esto el guía informará a los alumnos dónde se deben dirigir en caso que ocurra un incendio, temblor, terremoto, etc. y se necesite evacuación.
13. Terminada la salida educativa, se debe contar a los alumnos, volver al bus formados en las mismas hileras iniciales y subir según la indicación correspondiente de la docente.
13. Al llegar a la escuela, se debe esperar que se abra el portón de entrada para comenzar el proceso de descenso del bus, el cual lo realizan nuevamente en hileras. Primero las damas y luego los varones.

### Tener presente:

Escuela:

- Tener el número de teléfono del lugar en donde se realizará la salida educativa.
- Tener el número de celular del docente a cargo.
- Mantener la lista de los alumnos asistentes a la salida educativa.

Del docente:

- Tener el número de teléfono del lugar en donde se realizará la salida educativa.
- Tener el número de la escuela.
- Llevar una lista con los alumnos asistentes a la salida educativa.